

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'60 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 18 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
 Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA MANUELA IGLESIAS GONZÁLEZ

D. E. P.

Su esposo D. Ricardo González Martín; sus hijos D. Manuel y D. Justo; sus hermanas D. Celedonio y D. María Antonia,

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 12 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carmen é iglesia conventual de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad.

De política

Por oficio únicamente puede uno permitirse el lujo de leer las reseñas de los mitines republicano-masónicos que ayer se verificaron en Madrid.

Y lo que pasma todavía más es la pobre idea que del público lector de periódicos tendrán los diarios grandes que llenan hoy sus columnas con las notas y relatos amplios de las barbaridades y soeces palabras pronunciadas en aquellas asambleas.

Picón, Constantino Rodríguez, Melquiades Alvarez y Azcárate, se escusaron de presidir semejantes reuniones. ¡No habían de tener en tan poca estima su dignidad y su educación!

El P. Nozaleda era poca carne de fraile para los cultos protestantes de su nombramiento. Burdos, tabernarios, los oradores han echado por la boca cuanto les vino en gana contra la Religión y la monarquía, injuriando á personas y dignidades, teniendo todos la fortuna de revelar lo que puede disparatar el hombre cuando se empeña en ello y pone la razón para suela de los zapatos.

En nombre de la masonería, pedían los patriotas la horca para el P. Nozaleda y para todos los frailes y para Polavieja.

Pero el mayor entusiasmo de los congregados por Moraya, fué al presentarse en el mitin de Chamberí un clérigo que hizo las delicias del público, vociferando contra la confesión y el Purgatorio y la misa....

...El infeliz declaró que su cabeza era un *puchero* de grillos.

Si á título de patriotismo es tal campaña, sonará á sarcasmo en las almas de los soldados que han sentido el sentido de la bendita palabra "Patria", y en el pecho noble de los españoles de corazón ante la vergonzosa afrenta hecha á España al proclamar que es así inculco y torpe este pueblo.

Al lado de estas *magnas* cuestiones que dan *perras chicas*, es poca cosa todo otro problema interior ó exterior para los periódicos.

En esos gallardos mitines ampliamente relatados como revistas de toros, se cifra el título y pergamino de España

para entrar en alianzas y conciertos internacionales.

Interiormente, la política está satisfecha. Al decir de la prensa, la situación que preside el Sr. Maura está quebrantada y hay tema para hablar de crisis, uno de los mantenimientos más sustanciosos para nuestros hombres de gobierno.

Ahora hay que preparar un gabinete. Dato-Azcárate para *gustarlo* á los ocho días.

Esto es.... Jauja. D.

Salamanca

En la Escuela de Artes é Industrias de Béjar, han sido declarados cesantes: Don Valentín Medina Sánchez, conservador del material científico.

Don Custodio Martín Berrocal, escribiente calígrafo, y Don Miguel Campo, mozo de aseo.

Y confirmados en sus cargos: Don Tomás Sánchez Rodríguez, profesor interino de Inglés y Alemán.

Don Pedro Cenizo Comendador, bedel.

Don Angel Purificación y D. José María P'abio, mozo de aseo.

Escribiente ha sido nombrado D. Valentín Medina Sánchez.

Ha sido nombrado habilitado del personal y material de las Facultades de Ciencias y Medicina, el que lo es de las de Derecho y Filosofía y Letras don Pedro Encinas, oficial primero de la Secretaría de la Universidad.

Los señores presidente y vicepresidente del orfeón "El Duero", cumplieron ayer mañana á las autoridades.

Los médicos de la Beneficencia municipal obsequiaron anteanoche con un banquete en el café del Pasaje, á sus compañeros los señores Díez, Juárez, Alvarado y García Tejado, que han pertenecido á dicho cuerpo y los cuales acaban de ser nombrados Alcalde, cuarto y quinto tenientes de alcalde y concejal, respectivamente.

El Gobernador civil Sr. Torre Villanueva, ha devuelto las visitas á algunas de las autoridades que han estado á cumplimentarle.

Por el ministerio de la Gobernación se ha solicitado de este Gobierno civil que se le remitan todos los datos que en el mismo existan, relacionados con el expediente promovido ante dicho Ministerio por la Junta municipal de Asociados de Peñaranda de Bracamonte, contra la providencia del Gobierno civil, fecha de Septiembre pa-

sado, por la que, al autorizar el presupuesto adicional al ordinario de 1903 votado por mencionada Junta, suprimió la partida de 1.250 pesetas que consignaba como ingresos procedentes de un legado á favor del Hospital de la referida villa, é igual suma en gastos para la inversión de dicho legado.

Han visitado al señor Gobernador civil el Rector de la Universidad y el diputado por la capital.

En Gallegos se ha cometido un robo en casa de la vecina del mismo Inés Baz Hernández; la cantidad robada asciende á unas 225 pesetas; los autores á pesar de las pesquisas hechas no han sido habidos.

Se ha celebrado en Alba de Tormes el enlace de la señorita doña Concha Gómez, con el procurador de aquel juzgado D. Gerónimo García.

sucesos y ocurrencias

Anteanoche fué curado en la casa de Socorro, el vecino del Arrabal del Puente de esta ciudad, Andrés Sánchez Encinas, que presentaba una herida leve en la parte superior de la cabeza, producida en riña por otro sujeto llamado Eduardo, habitante en la calle de los Milagros.

La riña tuvo origen al hacer la liquidación de unas copas que ambos bebieron y sobre cuál de ellos había de pagarlas.

El agresor no fué detenido.

—Ayer tuvo la desgracia de caerse resultando con una contusión en el labio superior, un individuo llamado Julián López Romero, habitante en la calle de la Cárcel Nueva, número 12.

Los señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la misa, por el alma de doña Manuela Iglesias González el día 12 del corriente en las iglesias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen é iglesia conventual de los PP. Carmelitas de esta ciudad, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

El día 17 se celebrará solemne fiesta á San Antonio Abad en la iglesia de San Benito. Predicará D. Domingo Monleón.

El Alcalde del inmediato pueblo de Tejares participa al Gobernador civil que se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de la pertenencia de D. José Rodríguez Martín, vecino y rentero de la finca denominada "La Salud", enclavada en aquel término municipal.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio, de la Catedral, según las papeletas recogidas el día 31

de Diciembre último, importaron: 28'22 pesetas para el pan de los pobres y 19'77 para el culto del Santo.

Por el Negociado de Industria y Trabajo, dependiente de la Dirección general de Agricultura, se han remitido á este Gobierno civil de provincia ocho ejemplares de los estados para la formación de la estadística de los accidentes del trabajo.

Por el Negociado de Geodesia, dependiente del Instituto geográfico y estadístico, se han remitido al Gobernador civil cinco punzones letra V, para que los use el Fiel contraste de esta provincia durante el período de contrastación de pesas y medidas en el actual año de 1904.

Setenta y cinco niños pobres, de los que asisten á las escuelas salesianas gratuitas de la ciudad de Béjar, tuvieron el jueves último una comida costeada por las señoras D.ª Manuela Rodríguez Arias y D.ª Ana Manzanares.

Dice un colega: "Los republicanos celebraron anoche nueva reunión para tratar del establecimiento de una imprenta donde hacer *El Porvenir*, órgano del partido. Parece que quedaron aprobadas las bases de constitución de una sociedad, faltando tan sólo ultimar detalles."

Han contraído matrimonio en Peñaranda, la señorita D.ª Emilia Gil Ugarte, profesora de Instrucción primaria de aquella localidad, y el médico de Salvadiós (Avila), D. Ricardo Albarrán Martín.

Ha salido para Cáceres el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, nuestro paisano D. Juan Fernández Vicente.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 12.—Martes.—San Arcadio, mártir, y San Juan, Obispo y confesor. Se reza de la infraoctava.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, rosario y salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde, rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

San Martín.—Al oscurecer rosario.

San Benito.—Novena á San Antonio, Abad. A las siete misa rezada y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena y gozos al Santo.

Noticias varias

Avila.

En un periódico de Avila se hace denuncia de estar ruinosa la iglesia de Villatoro que fué construída en 1517, obra de mucho mérito artístico.

Burgos.

Ha fallecido don Leopoldo Saiz Galiana, oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de la provincia.

—Ha sido nombrado administrador especial de Rentas arrendadas de la provincia, con la categoría de oficial de segunda clase, D. Julián Comings, que prestaba sus servicios en Almería. Le sustituye D. Jerónimo Regulez, actual administrador de Rentas arrendadas en Burgos.

Saájaz.

Ha fallecido don Francisco Morán y Silva, padre de la Directora de la Escuela Normal de maestras.

—Ha sido elegido presidente del Círculo Conservador de Badajoz el juez municipal de este partido, don Gabriel Rodríguez Barrientos.

Leon.

Ha fallecido en León el señor don José García Lorenzana, del comercio de aquella ciudad.

Palencia.

Han sido destinados al regimiento cazadores de Talavera, de guarnición en Palencia, los capitanes don Luciano Manrique Aguado y don Emilio Martínez de Salas, excedentes de la

séptima y sexta región, respectivamente.

—En la próxima semana se celebrará en el teatro un concierto por la banda de música, cuyos productos se destinan á socorrer á los obreros sin trabajo.

Sevilla.

Se encuentra en Sevilla el subsecretario del ministerio de Hacienda señor Viesca.

Valladolid.

En la iglesia parroquial de San Martín se ha efectuado el enlace de la señorita Asunción Pizarro y López con don José Jaón y Palenzuela, del cuerpo Jurídico Militar.

—Ha fallecido el señor don Saturnino Díez Serrano, Magistrado suplente de la Audiencia territorial de Valladolid.

Santander.

Para Abril del año 1905 se abrirá al servicio público la línea de Cantábrica á Asturias.

Los trabajos son activísimos y las obras adelantan extraordinariamente. —Se han declarado en huelga los obreros marinos del puerto de Santander.

PÁGINA LITERARIA

AGUINALDO

(conclusión)

En abrigada habitación lujosa, tívimamente alumbra da de un quinqué por la llama temblorosa, una mujer llorosa, al borde de una cuna, reclinada, escuchaba la alegre algarabía que en la calle sonaba bulliciosa, y su mirada ansiosa al fondo de la cuna dirigía, y al verla, parecía que ajena al bullicioso esparcimiento, todo su pensamiento en la cuna, no más, se detenía.

Los rayos fugitivos de la luna, pasando los cristales, vinieron á caer sobre la cuna, besando las mejillas virginales de un niño que dormía y en sueños sonreírse parecía. Estaba enfermo el pobrecito niño; maligna calentura su carita de ángel sonrosaba, y en blando desaliño su sedoso cabello sombreaba su hermosa frente pura.

Con amorosos ojos, que derramaban chorros de ternura y de llorar ya rojos, su madre lo miraba con el alma empapada en amargura.

Por fuera resonaba el alegre cantar de los chiquillos al compás de zambombas y hierrillos, la madre sollozaba, hondo suspiro levantó su pecho, de lágrimas sus ojos se llenaron y luego se clavaron en el mullido lecho donde igual que la luz de una bujía la vida de su hijo se extinguía.

El alegre rumor de un villancico á la estancia llegó, y así decía:

En el portal de Belén he visto un niño en las pajas, y tres Reyes del Oriente de rodillas le adoraban.

El niño despertó; tendió á su madre sus lindas manecitas, ajadas y marchitas cual jazmines que el viento ha deshojado; diciéndole con eco regalado:

—Han venido los Reyes? —No han venido.

—Pues estando dormido oír me pareció que ya llegaban? —Eran esos de fuera que cantaban y te habrás confundido —

—¿Pero vendrán, mamá? —Pues yo lo creo —

—Si? pues si estoy dormido, me despiertas porque si entonces vienen, no los veo — Y dejando caer sus manos yertas sobre su pecho huido, cerró los ojos, se quedó dormido.

Mas era su dormir más fatigoso, su lento respirar más anheloso; la cruel calentura progresaba, la madre lo veía y sollozaba.

A veces entreabriendo sus ojitos azules enturbiados

¿a su madre miraba sonriendo, y con débiles ecos apagados —qué me traerán mamá?— le preguntaba, te traerán muchas cosas, hijo mío — la madre contestaba, derramando de lágrimas un río que sus tristes mejillas abrasaba.

—¿Traerán mucho, mamá, es que no vie —Ya los verás, bobino; [nen? — si tardan en venir, es porque tienen que andar mucho camino —

—¿Traerán muchos regalos y camellos?.. —Y qué dirás que van a regalarme?.. —¿Y si quieren llevarme me dejas ir con ellos? —Pues qué, monín, quieres abandonarme? —Vendrás tu también y llegaremos al portal de Belén y allí veremos al Niño y a su madre y los pastores .. —¿Porqué lloras, mamá? Estás muy triste — —Es porque me dijiste que te quieres marchar! — —Mamá no llores

¿que me haces mucho daño! Y entornando sus ojos de mirar calenturiento —¿Cuanto me duele aquí —dijo llevando las manos a su rostro amarillento...

En la calle sonaba alegre la infantil algarabía La madre sollozaba y el pobrecito niño se moría

Dieron las doce y al sonar sus ecos en la abrigada habitación lujosa se oyeron los ronquidos tristes, secos, de la lenta agonía congojosa

Y los Reyes llegaron, y dulces é invisibles se acercaron a la cuna del niño moribundo, su rostro angelical acariciaron y ante el trono del Niño, Rey del mundo, con ellos lo llevaron...

Grito desgarrador llenó la estancia del alma de la madre, desprendido, y el aire, recorriendo la distancia, este dulce cantar trajo a su oído:

Para rendirle tributo oro, incienso y mirra traen; yo le ofrezco el corazón, que es la ofrenda que más vale. Hincóse de rodillas, empapadas en llanto las mejillas, y elevando sus ojos empañados le dijo a Dios con ecos arrancados del fondo de su alma dolorida: —Y yo Señor, os doy por dulce ofrenda el hijo de mi amor, que era mi vida!!

GUMBRINDO SANTOS DIEGO.

Retazos

La Correspondencia publicó días há un artículo que ha sido muy copiado y comentado por los demás periódicos de Madrid.

Dando algún tono de luz decía: "Al fin de la jornada, la única víctima ejecutada por España, en castigo a las infamias ultramarinas, será un fraile.

Y lo será, porque la ejecución de esa víctima trae mucho público, y no tiene aparejados más peligros que los del papel sellado, fácilmente eludibles.

La justicia en esta ocasión no es otra cosa que el portavoz de la populachera, la cual, entonando el Himno de Riego y gritando "¡abajo las cogullas!", se atreve a hacer con el crucifijo lo que no se atrevió a hacer con las espadas."

Del distrito universitario

Maestros y escuelas

Han regresado respectivamente de Madrid, Avila y Valladolid las señoritas D.ª Carmen Raposo, D.ª Fidela Martín y D.ª Desposorios Gutiérrez, profesoras de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca.

Conocemos el resultado del concurso de traslado en este distrito universitario.

Por falta de aspirantes queda sin proveer la auxiliaría de las escuelas graduadas anejas a la Normal de Maestros de Salamanca.

D. Victoriano Muñoz Bergas, que ejerce en Alba de Tormes, ha sido propuesto para una escuela de Ciudad-Rodrigo; D.ª Sabina Galván Rodríguez, que presta servicios en Badajoz, pasará a una escuela elemental de Salamanca, con la dotación de 1.650 pesetas; doña María Juana Martín Campos, que regenta escuela en Zorita (Cáceres), pa-

sará a desempeñar la de párvulos de Villarino en la provincia de Salamanca.

Hoy se han reanudado las clases en la Universidad, Instituto y Escuelas Normales.

LOS GASTOS DE LA DIPUTACIÓN

Hé aquí la distribución de los fondos provinciales para las obligaciones del mes de Febrero:

	Pesetas	Cts.
Contribuciones y seguros.	262	50
Personal y material de Instrucción pública oficial.	18.362	91
Personal y material de las prisiones correccionales.	2.264	58
Material y sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia de la provincia.	23.759	92
Suscripción a la Gaceta de Madrid y revista de Legislación.	62	"
Pensiones sobre los fondos provinciales.	526	25
Construcción, conservación y reparación de obras públicas y personal de peones camineros provinciales.	3.322	18
Imprevistos.	416	66
Calamidades y filoxera.	1.080	58
Personal de las dependencias de la Diputación, Comisiones especiales y establecimientos de Beneficencia.	8.279	86
Gastos de representación de la Presidencia.	208	33
Dietas de los Vocales de la Comisión provincial y las á que se refiere el art 18 de la ley de 22 de Junio de 1894.	700	"
Material de las oficinas.	562	50
Subvención a obras municipales.	4.116	16
Para pago de los gastos de servicios de interés provincial.	7.376	80
TOTAL	71.301	23

HABLANDO CON EL P. NOZALEDA

De La Epoca:

"El Rvdo. Padre Nozaleda ha tenido la bondad de manifestarnos que ha firmado ya el poder a favor del ilustre letrado D. Francisco Silvela para que, en nombre del arzobispo de Manila, interponga ante los tribunales la querrela por injuria y calumnia que el prelado intenta contra sus difamadores.

Como el Sr. Silvela estudia con preferencia este asunto, espera el Padre Nozaleda que el procedimiento comenzará el lunes ó el martes próximos.

—Este sistema de defensa—nos decía—no es, ni mucho menos, de mi gusto; pero estimo que un deber de conciencia me obliga a emplearlo, y aun prescindiría de él si los periódicos que hayan de ser objeto de la querrela se concertaran para publicar las rectificaciones que yo enviara, sin añadidos ni comentarios. No habiendo esa esperanza, lo mejor será que la justicia cumpla su elevada misión, poniendo las cosas en su punto. La utilizo, sobre todo, para defender con ella cosas más altas que yo, que sufren las consecuencias de la algarada de calumnias ó el atajo de errores de que soy víctima.

—¿Y ese folleto que se anuncia? —Será breve: está casi terminado, y he procurado prescindir de retóricas y adornos, atendiendo a la contundencia de sus argumentos. Contendrá tan sólo descargos en mi favor, porque pongo cuidado en no atacar ni herir a nadie en sus páginas.

Esta labor no es la única en que se ocupa, al presente, el P. Nozaleda, según nos dijo. Está haciendo acopio de documentos oficiales y particulares, en que puedan fundarse ulteriores réplicas, si la campaña alcanzara otros desarrollos.

—Ahora lamento—continuó—haberme deshecho de gran porción de cartas y escritos, con los cuales hubiera confundido a los que me acusan. Tenía documentos de las familias de Rojas y de Luna, que me hubieran sido utilísimos, entre otros fines, para lavar de la nota de sanguinario que se echa sobre mí, para que no quedara injuria por emplear. Esos documentos probarían todo lo contrario: no los tengo. ¿Podría yo presumir que había de necesitarlos?

Sin embargo, vivo está el entonces gobernador de Barcelona, Sr. Hinojosa, que podrá atestiguar si era de un sanguinario la carta que le escribí cuando Luna vino condenado a un presidio de la metrópoli... ¡Qué le vamos a hacer!

Y entre los papeles que reúno están los de aquella famosa conspiración masónica, que el general Blanco denunció en un despacho oficial al Gobierno, y podré contar el desfile de adeptos por mi casa para deshacerse de diplomas, mandiles y distintivos, contándome cómo habían sido seducidos, qué contribuciones ú obvenciones se veían obligados a pagar. ¡Hubo quien me entregó los tomos de la Historia escrita por uno de los firmantes de los diplomas, considerando que se descargaba así del cuerpo de un delito!.. Estoy seguro, absolutamente seguro, de que la luz se hará completa y pronto.

—¿Ha contestado V. R. a la pregunta oficial del Gobierno sobre la aceptación de la sede valenciana?

—Todavía no. Estimo que no urge tanto mi contestación al Gobierno como la que debo dar a mis detractores. Después veremos.

Esto es lo sustancial de lo que nos ha dicho el P. Nozaleda."

Telegramas

Actor detenido

Madrid 11, 9:30.

Núm. 25.

Esta madrugada ha sido detenido el actor del Teatro de la Zarzuela González, Chavito, por cantar los couplets de Patria nueva. Se le condujo en un coche a la Inspección del Gobierno.

Un artículo misterioso

Madrid 11, 10.

Núm. 32.

La Correspondencia publica un artículo revelando lo que llama misterio de la cuestión Nozaleda.

Atribuye el nombramiento a la intriga de Sánchez Toca para inutilizar a D. Alejandro Pidal.

MENCHETA.

DE COLABORACIÓN

POR SUFRAGIO

Por sufragio universal de padres y madres, hombres y mujeres, chicos y grandes, se contestaron unánimemente las siguientes preguntas, hechas en concejo ó asamblea popular:

1.ª ¿Cuál es lo primero y principal de todo para la buena educación del pueblo?

- La religión.
- ¿Qué religión?
- La católica.

2.ª ¿Cuál es lo más importante y más grande que hay en el mundo, después de Dios?

- El hombre.
- ¿Pero el hombre tonto, enfermo ó malo?
- No, el hombre inteligente, sano y bueno.

3.ª Después de Dios y el hombre, ¿qué más hay digno de estudio?

- El mundo.
- ¿El mundo aislado ó el mundo relacionado con Dios y el hombre?
- El mundo como obra de Dios y para bien del hombre.

4.ª ¿El ser religioso y buen cristiano estorbará para ser sano, inteligente y honrado vecino ó ciudadano?

- No, sino al contrario.

Aquí tenéis, en resumen bien propuestos y bien votados los puntos más importantes de un plan de enseñanza y buena educación: Dios, el Hombre y la Naturaleza, según su relativa importancia y necesaria relación.

Se podrá decir más y mejor, pero no otra cosa diferente ni opuesta á eso.

Tenían, pues, los habitantes de Valdesí buen sentido práctico (lo que se llama sentido común) y le conservaban, gracias á Dios, y no le querían perder, como sucedía en Valdeotro, donde entre los danzantes de la política apandillada, los zascandiles de la prensa averiada, los degenerados intelectuales y matoncillos alquilados por empresas de opinión, secta y bando decían y hacían tales dislates, que

de aquellos vecinos, el que no iba para indiferente ó tonto, caminaba para loco ó malvado; pues en las verdades más fundamentales del orden moral y pedagógico vacilaban y no sabían á qué atenerse, ó las negaban y se reían de todas ellas, no sabiendo uno qué pensar de aquellos cerebros, en los cuales el sinsentido moral ó estupidez ética corría parejas con la ilustración desartada, que consiste en acumular hechos sin averiguar causas, en aglomerar datos sin unidad de principios ni coherencia de fines, ni más ni menos que lo que sucedió con la llamada

CASA MONUMENTAL

Sobre un elevado monte se destacaban las grandiosas ruinas de una casa que fué monumental. Piedras, vigas, bloques, estatuas mutiladas, columnas rotas, todo, todo es allí grande, tristemente grande dentro de la destrucción. Aquello que es hoy un montón informe de materiales en confusión, fué en un tiempo palacio ideal; un día el rico dueño, de listo se volvió loco, y poseído de la monomanía de ser nuevo y genial, hizo saltar con dinamita el palacio ideal, y ahí están las ruinas esperando que las reconstruyan. ¿Las reedificarán? Mientras el loco no recobre la razón ó le quiten la administración, no es posible. Día y noche, paseando satisfecho entre las ruinas de su propia casa solariega, ríe, discursa y dice: Esta es mi obra, este es el monumento de mi libre albedrío y de mi soberano antojo. ¿Quién puede presentar por pedestal de su grandeza de tan monumentales destrozos?

Lástima de talento, decían los cuerdos: ¿cómo se parece esa casa á la cabeza de su dueño!

ANDRÉS MANJÓN

...en letras de molde

El Imparcial en la sección De teatros habla del tumulto habido en la «cuarta» de la Zarzuela con motivo de las coplas contra el electo Arzobispo de Valencia, y dice que todo se calmó en cuanto salieron al escenario tres señoritas á bailar el can-can y el tango.

El Imparcial en el artículo de fondo habla de la opinión pública manifestada contra el Padre Nozaleda, y dice que el teatro, «instituido por el genio de las artes para ser espejo de la sociedad, refleja los sentimientos populares y es eco y trasunto de ellos». Yo no creo que el can-can y el tango sean reflejo, eco y trasunto de los sentimientos populares.

Tengo una idea más elevada del pueblo que todo eso.

Un desgraciado cura, procesado muchas veces, según él mismo ha publicado, en un mitin de masones en Madrid terminó su perorata recomendando á los concurrentes que se hicieran con un folleto suyo, que había sido condenado por la autoridad eclesiástica, y que... costaba solamente cincuenta céntimos.

Es de notar que el infeliz extraviado empezó hablando de la misa y de la confesión, y terminó con los cincuenta céntimos.

¡Ni la madre Seigel!

Dirigiéndose El Diario á un colaborador del Noticiero, y de quien afirma que «se trata de un señor de los que se visten por la cabeza; y tira contra EL LABARO...» le dice: «Adelante. Nos hace V. el juego, y le estamos muy agradecidos.»

¿Con que ese es el juego que se traía El Diario?

Pues, verdaderamente, que no creíamos merecer tal honor.

¡Bajar al estadio tanta intelectualidad para tirar contra EL LABARO! ¡Y en un Diario por antonomasia!

D.

En el Teatro del Liceo

El concierto del orfeón El Duero, dado ayer tarde en el Liceo, fué muy del agrado del público.

El orfeón tiene buena cuerda de bajos muy afinada; y en general es una masa coral notable.

Del programa, lo que valió más aplausos al orfeón, fué la rapsodia de aires castellanos Las tierras llanas;

cantada con especial esmero y gusto y con verdadera maestría.

Los orfeonistas fueron tan amables, que accediendo á los ruegos del público, cantaron Las tres con lucimiento y acierto.

Don Julio González, solista barítono desempeñó bien su cometido ganando aplausos.

La rondalla fué justamente ovacionada, como también el Sr. De Bernardi que probó pasmosa ejecución, y que el instrumento por él inventado, es muy perfecto.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA

FACULTAD DE DERECHO

Las conferencias de Extensión Universitaria

Lista de las conferencias que se han de celebrar en el paraninfo de la Universidad durante el curso de 1903 á 1904:

Día 16 de Enero.—"Concepto de la familia," Dr. D. Teodoro Peña Fernández (Decano).

Día 23 de Enero.—"Desarrollo histórico de la familia," Dr. D. Manuel de Bedmar y Escudero.

Día 30 de Enero.—"Organización de la familia," Dr. D. Salvador Cuesta Martín.

Día 6 de Febrero.—"El derecho de familia," Dr. D. Nicasio Sánchez Mata.

Día 13 de Febrero.—"El matrimonio y sus formas," Dr. D. Francisco Cueva y Palacio.

Día 20 de Febrero.—"La autoridad marital," Dr. D. Isidro Beato y Sala.

Día 27 de Febrero.—"La patria potestad," Dr. D. Eusebio Díaz y González.

Día 5 de Marzo.—"El derecho de la familia," Dr. D. Manuel de Bedmar y Larraz.

Día 12 de Marzo.—"La filiación ilegítima," Dr. D. Esteban Jiménez y García.

Día 19 de Marzo.—"Del Divorcio," Dr. D. Isidoro Iglesias García.

Día 26 de Marzo.—"Régimen económico de la familia," Dr. D. Luis Maldonado y Fernández de Ocampo.

Día 2 de Abril.—"Influjo románico en la constitución de la familia castellana," Dr. D. Enrique Gil y Robles.

Estas conferencias se celebrarán á las siete de la tarde de los días anunciados y la entrada á las mismas es pública.

De la huelga en Béjar

Según comunican los tejedores de Béjar al Comité de la Unión General de Trabajadores, los patronos han pensado llevar operarios de fuera.

El Comité de la Unión ha hecho las acostumbradas recomendaciones para que ningún obrero asociado vaya á trabajar á Béjar.

Dicen también que los elementos neutrales de la población han dirigido un mensaje de concordia á patronos y obreros, con el fin de que se llegase á un arreglo y terminara la huelga.

Los carpinteros de armar de Madrid, en junta general, acordaron socorrer á los huelguistas de Béjar con un donativo de 25 pesetas.

Además, en la velada que ha de celebrar la sociedad de carpinteros de armar, se hará una colecta con idéntico objeto.

TUMULTO EN VILLAR DE CIERVOS

En la tarde de anteayer, y con motivo del remate del impuesto de consumos en Villar de Ciervos, verificaron una manifestación de protesta la mayoría de las mujeres de aquel pueblo, pidiendo al Ayuntamiento la anulación de dicho remate.

A las ocho y media de la noche fué apedreada la casa del rematante del impuesto, Alejandro Zamarreño, sin que hubiera desgracias personales, y solamente algunos destrozos en aquella casa.

El mencionado Alejandro Zamarreño ha dado aviso del hecho al juzgado.

Después de la manifestación, celebraron una reunión las personas que tomaron parte en el remate de consumos y el Ayuntamiento, y acordaron enviar á Salamanca una comisión para gestionar la anulacion del indicado remate, que de conseguirse se cree nada ocurrirá, y temiendo que se reproduzca la manifestación con graves consecuencias en el caso contrario.

LOS QUE NACEN

En el mes de Diciembre pasado se registraron en esta ciudad 79 nacimientos.

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 11, varias horas. (Urgentes). Números 171 y 172.

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Amount and Probability. Rows include 250,000 pesetas (22.493), 130,000 (11.553), 70,000 (24.877), 6,000 (3.018), etc.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

Table with 2 columns: Number and Amount. Rows include 12.168 (Salamanca), 17.045 (fd.), 23.744 (fd.), 24.358 (fd.).

MENCHETA

POR EL ARBOLADO

El Alcalde Sr. Díez, continuando la labor provechosa que viene practicando, con aplauso de la opinión, llamó ayer á su despacho á todos los caberos de Salamanca para decirles que les impondrá una multa colectiva en cuanto le denunciaren el destrozo de cualquier árbol de los paseos públicos.

LA EXTENSION UNIVERITARIA

El sábado próximo, á las siete de la tarde, en el paraninfo de la Universidad, se inaugurarán las conferencias de extensión universitaria, estando á cargo esta primera del decano de la Facultad de Derecho señor Peña, quien disertará acerca del "Concepto de familia."

LA VIRUELA

Durante el último trimestre del año de 1903 próximo pasado, se anotaron en el Registro civil 49 defunciones de epidemia variolosa; 27 de varones y 22 de hembras.

EN EL CIRCULO DE OBREROS

Mañana se reanudarán en el Circulo de obreros las conferencias de cuestiones sociales.

Disertará el Catedrático de la Universidad D. Salvador Cuesta Martín. A las ocho de la noche.

POR LAS HURDES

Muy en breve y gracias á las gestiones y caritativos sentimientos del Excelentísimo señor Marqués de Albaida aparecerá en Madrid una Revista quincenal, ilustrada, titulada Las Hurdes, que se dedicará exclusivamente á la defensa de los intereses hurdanos.

De sociedad

En la iglesia de San Marcelo, de la ciudad de León, ha contraído matrimonio el depositario de la Delegación de Hacienda de Salamanca, don Angel de la Peña y Galarza, con la señorita Felipa Sanz Martínez, sobrina del conocido hacendado don Ruperto Sanz.

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su distinguida señora, el capitán de caballería Sr. Palomino.

Ha regresado de Alba, en donde ha pasado la temporada de Pascuas, el profesor auxiliar del Instituto don Baldomero Domínguez y su señora.

En breve saldrán para Madrid los profesores de la Facultad de Derecho de esta Universidad señores Peña Fernández y Bedmar, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de Economía política, vacante en la de Barcelona.

Ha salido para Ciudad-Rodrigo el arquitecto provincial don Joaquín Vargas.

Han fallecido en esta ciudad D. Rafael Vacas y doña Filomena Alvarez Hernández.

Descansen en paz.

Los señores de Hortal, han regresado de su finca de Valicobo.

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo á los 17 años de edad, la señorita María Guadalupe Posadas Nava, hija de don Antonio Posadas, del comercio.

Salamanca

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se encuentra muy aliviado de la ligerísima afección reumática que le ha molestado estos días en el pie izquierdo.

Por el Juzgado de instrucción se ha dictado auto de procesamiento, sin prisión, contra el director de El Porvenir, por el artículo En guardia, publicado en el mes de Noviembre del pasado año.

El Arquitecto municipal, nuestro amigo don Pedro Vidal, ha presentado la renuncia de su cargo.

Anoche salió para Zamora el orfeón "El Duero."

Dícese que en Abril llegará á Salamanca la energía eléctrica de "El Porvenir de Zamora."

Anteayer intentó fugarse de la casa paterna, en unión de un joven, una hija de un conocido industrial, que tiene establecimiento de vinos en esta ciudad.

Ha llegado á Salamanca y tomado posesión de su cátedra de Matemáticas en este Instituto, D. Francisco Simón Mayorga.

Los ejercicios de oposición á la cátedra de Química Orgánica, vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, empezarán el día 29 del actual, á las dos de la tarde, en el local de la Farmacia de Madrid, calle del mismo nombre, núm. 11.

De orden del Juzgado han sido devueltos á su dueño, los objetos y especies que la guardia municipal encontró en una casa del barrio de San Vicente y que los creyó procedentes de un robo.

Hoy han sido retirados de la venta pública, 40 panes á varios industriales por no tener el peso correspondiente.

Algunos conductores de carruajes fueron anoche denunciados á la Alcaldía, por infracción de la ley.

La relación formada por la Alcaldía de Sancti-Spiritus de las operaciones de contabilidad verificadas en aquel municipio es la siguiente: Importaron los gastos 18 552,08 pesetas y los ingresos 26 445,75 pesetas, quedando en caja 7.893,67 pesetas.

Dicen de Fuenteguinaldo que, con el fin de evitar serios disgustos en la próxima lucha electoral, se ha celebrado una reunión á la que asistieron to-

das las clases sociales de aquella villa, acordando unánimemente que la Alcaldía recaiga en persona que por su posición y condiciones personales sea una verdadera garantía de la libertad y buena administración á que todo pueblo tiene derecho.

DIARIO DE AVISOS

Pectoral de Anacahuita. Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

La Gaceta. Día 9

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Leyes, fecha 8, incluyendo varias en el plan general de las del Estado.

PRESIDENCIA.—Real decreto de que ayer hemos dado cuenta.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales decretos admitiendo á don Manuel Laraña la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla, y nombrando para dicho cargo á don Antonio Andrade Navarrete.

—Otros, de igual fecha, ascendiendo á don Juan Casan á jefe de primer grado del cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, y á don Marcial Morano á jefe de primer grado.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos, fecha 8, confirmando en el empleo de ingeniero mecánico, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á don Agapito Mateo Martínez; nombrando ingeniero mecánico con dicha categoría á don Alfredo Bocherini; confirmando en el empleo de ingeniero mecánico con las categorías de jefes de Administración de cuarta clase á don Juan Morillo y don Alejandro Madrid Dávila.

GUERRA.—Reales órdenes, fecha 4, disponiendo les sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

—Otras, fecha 31 de Diciembre, concediendo los cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas con el 10 por 100 del sueldo, de primera clase, al capitán de Artillería don Gonzalo García Blanes y Ossorio y al primer teniente de Caballería don Eliseo Sanz Balza, y de segunda al comandante de Infantería don Luis Bermúdez de Castro y al teniente coronel de caballería don José Cortés y Domínguez.

PRESIDENCIA.—Reales decretos, fecha 4, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Segovia y el juez de instrucción de Cuelar, y declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Huelva y el juez de instrucción de Moguer.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto que ayer publicamos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto, fecha 8, disponiendo que los maestros y maestras de las Escuelas públicas de primera enseñanza pagados con fondos del Estado, con sueldo inferior á 500 pesetas, disfruten en lo sucesivo de expresada cantidad.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Real decreto, fecha 8, modificando el artículo 53 del reglamento provisional sobre instalaciones eléctricas aplicadas á las industrias mineras y metalúrgicas.

—Otro, de igual fecha, modificando el artículo 4.º del reglamento por que han de regirse los tribunales de honor del cuerpo de Ingenieros de Caminos.

PRESIDENCIA.—Real orden, fecha 26, de clarando de utilidad pública el Diccionario Gula legislativo español, de que es autor D. Teodoro Gómez Herrero.

GOBERNACION.—Real orden circular, fecha 23 de Diciembre, disponiendo sea adquirida la Colección legislativa desde 1.º de Enero de 1898 por las Diputaciones que no hayan cumplido este precepto legal, y reiterando á las corporaciones municipales, cuyos presupuestos consistían en este gasto, la conveniencia y necesidad de adquirir también la referida publicación.

HACIENDA.—Real orden, fecha 16, disponiendo la habilitación de la parte de costa de la desembocadura del río Guadalquivir (Málaga) para el embarque de maderas, carbonos y resinas procedentes de los montes de la propiedad de don José María Blake y Sánchez.

—Otra, de igual fecha, habilitando igualmente la playa de Vallerca (Barcelona) para el desembarque de carbón mineral y cok con destino á la fabricación de cementos de la razón social M. C. Busens y Fradera.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes, fechas 7, resolviendo se anuncien los concursos á subvenciones para ampliación de estudios en el extranjero entre los profesores oficiales de las Escuelas de Ingenieros industriales y de Veterinaria y entre los alumnos de estos mismos establecimientos.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden, fecha 4, creando un Centro de ensayos de Aerostación y un Laboratorio, destinado al estudio técnico y experimental del problema de la navegación aérea y de la dirección de la maniobra de motores á distancia.

—Otras, fechas 2 y 4 de Noviembre, resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas por los gobernadores civiles de Cádiz, Córdoba, Granada y Zaragoza á las Compañías de los Ferrocarriles Andaluces, de Lorea á Baena y del Norte.

Día 10

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden-circular, fecha 8, dictando reglas para la resolución de los casos en que los mozos resulten inútiles ó cortos de talla á su incorporación en filas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden, fecha 2, declarando útiles para que puedan servir de texto en la enseñanza cuatro obras propuestas por el Consejo de Instrucción pública.

Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.—Nombramientos de tribunales para las oposiciones á las plazas de auxiliares de primero, segundo y tercer grupo de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

—Disposiciones complementarias del Real decreto sobre aumento á 500 pesetas de los haberes de maestros y maestras que no lleguen á esta cantidad.

—Aviso á los opositores á la cátedra de Economía política y Hacienda pública, vacante en la Universidad de Barcelona.

Universidad Central.—Admisión de instancias para la provisión de cinco plazas de escribientes de la secretaría general.

Subsecretaría del ministerio de Estado.—Vacantes de practicante de Farmacia en Ba-ta (Guinea Continental) y sobrestantes de Obras públicas en Africa Occidental.

Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.—Vacante de Escribanía en el Juz-

gado de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Defunciones

Emilia Hernández Martín, Francisco Martínez Barrera, Filomena Alvarez Irujo y Rafael Vacas Calvo.

Nacimientos

Luis Martín Carabía, Teresa Mielgo Elentoro Martín, Marcelino Román y Josefa Méndez.

Se han recibido documentos, en la Comandancia militar de esta plaza, para su entrega á los siguientes individuos de tropa: Alfredo Matias González, soldado de Tala-vera.

Lucas Martín Sánchez, comisión liquidadora de Filipinas. Isidro García González, batallón provisorio de la Habana.

Vicente García Martín, batallón Alfonso XIII, comisión liquidadora. Félix Azcona Herrero, Inspección de las comisiones liquidadoras.

Manuel Pombero Serra, regimiento de Isabel II. Gregorio Hernández Espinazo, cazadores de Cataluña.

Los ronqueros, cosquileos, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se llama la teta y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

Advertisement for COPETAS (COPETAS) featuring an illustration of a man with a rifle and text: 'Podrá catálogos de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle A. de C. 18.'

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un Centro judicial que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

El frente de cargo Centro se halla el ex-diputado á Cortes y exgobernador civil don Leovigildo Fernández de Velasco, que pertenece á la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado D. Antonio Fernández de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 90-10. El abogado D. Aquilino Pinto de Castro ha abierto su bufete en la calle de Espoz y Mina, 14, 2.º, derecha. 10-7.

OBRAJERO DE PLATERIA

Obrajer de platería de Juan Antonio Cuet á hijos. En este arte italiano se construye toda clase de alfileres, se hacen coposturas por difteria, que sean y se doran y platería á fuego y galvanismo, también se hacen toda clase de grabados. Calle de Meléndez, núm. 4. 10-2.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Juan del Rey, 8.—Salamanca. Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras.

Desde el día 4 de Enero del presente año queda establecida la primera enseñanza en este acreditado Colegio. El punto no puede ser más céntrico, y la enseñanza estará á cargo del maestro superior D. Franco Mesonero, profesor que ha sido, hasta fin de Diciembre próximo pasado, del Colegio de San Ignacio de esta capital, y varios años también profesor privado del pueblo de La Velás.

Cuen a con salón espacioso entarimado en piso principal y con dos balcones á la calle. Hay patio, corral jardín y una habitación grande para recreo.

Los padres de familia que quieran encierrarse de esto, pueden pasar á visitar el Colegio. Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos. 15-6.

SAN ELOY

LIBREROS, 32, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA. Bibliotecario de la Universidad.

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS. PÍDANSE REGLAMENTOS.

HIERRO BELLIDO

El medio insustituible en el tratamiento de la anemia, el orosis, escófula y linfatis-mo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidad de médicos de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

SUBVENCIONES

Con el Balsamo codado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, pesetas 1'50. Venta, farmacia y droguería de don Segundo Prieto Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y Salamanca. Por 25 pesetas se remite por correo certificado.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir.

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'50 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

COMERCIO DE SEDAS

MARIANO FERNÁNDEZ

Grandes artículos en cueros de piel, corseas, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería. Rua, 8.—Salamanca.

CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ

MODISTA. Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca.

Centro-pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO. Director propietario: Don José Mañes Casaux. Calles del Silencio 1 y Tostado 1 SALAMANCA.

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas e instituciones de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1 comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad, necesaria en todos los actos humanos, con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo á cargo de acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normal e Institutos.

Desde el día 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio, de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tienen acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan todas las de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 350.000 pesetas de garantía en fincas. Veinte reempagos de contratación de la suerte de soldado.

Las casas que más redenciones y subvenciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en líneas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verá á toda clase de contratación: redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Zamora, Huesca, Teruel, Guadalupe, Coria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. Arturo Castaño, Libreros, número 31, Salamanca.

NIS DEL MONO

En las próximas pesetas es indispensable una copia después de las comidas para hacer una buena digestión. Tomándolo con agua antes de comer es un agradable aperitivo. Asegurarse de su legitimidad.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLEROS PALÍDOS, etc. Este medicamento es superior á todos los demás. Precio: 1'50 pesetas. Calle de Zamora, 51.

PIANOS

YUAN HONG-HEERARA HERBE. Construcción de órganos para iglesias, pianos y armonios. Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y adiciones de piano y armonios. CALLE ZAMORA, 51.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plaza de Cervantes, núm. 5. Teléfono núm. 4.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el

ELIXIR GALLON

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consalido en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Mediabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Drogería de D. Ignacio Santiago Fuentes

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA ESTABLECIDA

1828

PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902 Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....		12.768.772
Primas á recibir.....		97.112.177

TOTAL DE GARANTIAS... FRANCOS 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Francos 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantizando también á los propietarios la pérdida de alfileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapiés de lona y portamantas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y esterado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha rebibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Añina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente



NO MAS CANAS!

Si su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prima.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien-do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, dro-guaria de D. SEGUNDO PRIMO SAN, CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a por mayor, dirigirse á A. PRIMA Pintor Baralla, 22, bañ. (antao Barba) Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca.



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Recorrido de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Bólas á sueldo, de Loturas, de Pagares.—Caja de lapiceras.—Trámites de Correos, de Papeles postales, de Telegramas, de Archivos, de Consumos y de Cédulas personales.—Caja de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Días de fiesta para todos los días.

GRUPO EDICIONES ECONOMICAS EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

GRUPO EDICIONES COMPLETAS EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Oropesa, Málaga, Oviedo y Oporto, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias interesantes para los habitantes de cada provincia.

A TODO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Gargante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente lasputencias, acidosas, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, excrementos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple gargante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, Farmacia de los Brrs. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las droguerías de la ciudad, á 100 PESETAS CADA UNO.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1 —Salamanca

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
UN TOMO DE 500 PAGINAS 300 FIGURAS 5 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS PRECIO En rústica 1^{ra} 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Partidos entre los compradores
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad nº 26317

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, medibundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

LIBA Y SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que la carie conmueve al aliento.

DOS PESETAS ROTAS

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, DO. ESTABLECIE.

